ANEXO N° 6.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.

El Espinal, Noviembre 25 de 2020.

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.
SENA CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL.
Espinal – Tolima.

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº MC-TLM-CAG-0057-2020.

Yo, **ESTEBAN CAMILO RODRIGUEZ GAONA**, Mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía **Nº 1.030.641.723** de **BOGOTÁ**, declaro bajo la gravedad de juramento, certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C, a los **VEINTICINCO (25)** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2020.**

Atentamente.



Representante Legal.
ESTEBAN CAMILO RODRIGUEZ GAONA.
C.C. Nº 1.030.641.723 de Bogotá.
MAINTAINING SOLUTIONS S.A.S.
NIT. 901.242.384-1 Régimen Común.
Calle 38 Nº 91 A 15 Sur (Bogotá D.C.)
Teléfono: (+57 1) 7960974
Móvil: **300 5444613 – 305 4606590**
maintaining.solution@outlook.com